

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, Febrero 10 de 2015

CONCEJAL PRESIDENTE: Siendo las 11 horas 34 minutos vamos a iniciar la sesión preparatoria del año legislativo 2015 y a los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL BONGIOVANI, PABLO PRESENTE
CONCEJAL CONTARDI, LUIS GASTON PRESENTE
CONCEJAL DUTTO, JUAN JOSE PRESENTE
CONCEJAL FERRACIOLI, ANDREA PRESENTE
CONCEJAL GAMARRA, SEBASTIAN PRESENTE
CONCEJAL GUILLEM, ANAI PRESENTE
CONCEJAL HASPERT, CRISTIAN URIEL PRESENTE
CONCEJAL KOGAN, ARIEL PRESENTE
CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES PRESENTE
CONCEJAL LLANCAFILO, OSVALDO PRESENTE
CONCEJAL LOPEZ, LEANDRO AUSENTE
CONCEJAL MANSILLA, MARIANO PRESENTE
CONCEJAL MONTECINOS, KARINA PRESENTE
CONCEJAL NECULQUEO, VALERIA A. PRESENTE
CONCEJAL PREZZOLI, JUAN PABLO PRESENTE
CONCEJAL RIOSECO, TERESA PRESENTE
CONCEJAL SCHLERETH, DAVID PRESENTE
CONCEJAL ZINGONI, JUAN PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 16 concejales, y confirmado el quórum legal, vamos a dar inicio a la sesión. Pasamos al tratamiento del Primer Punto del Orden del Día, que es la Designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el período 2015. En primer término vamos a poner a consideración la elección del Vicepresidente Segundo del Cuerpo, está abierto el pedido de palabra. Concejala Prezoli tiene la palabra. CONCEJAL PREZZOLI: Gracias, señor presidente. El bloque del MPN de acuerdo a lo que establece el artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal, va a proponer la ratificación de este Cuerpo para el período legislativo 2015, al concejal Osvaldo Llancafilo en reconocimiento a la tarea llevada adelante durante el año anterior y esperando que el resto de los bloques puedan acompañar esta propuesta, insisto también, en un todo conforme a lo establecido en la Carta Orgánica. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Pongo a. Concejal Kogan tiene la palabra. CONCEJAL KOGAN: Gracias, presidente. Como el bloque del MPN es el bloque más numeroso de este Cuerpo teniendo, desde ese punto de vista, derecho a nominar al Vicepresidente Segundo de este Concejo, el bloque que integro junto a la concejal Rioseco va a votar favorablemente la propuesta del presidente del bloque del MPN, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejala Lamarca tiene la palabra. CONCEJALA LAMARCA: Es para adelantar el voto afirmativo a la propuesta realizada por el concejal Prezoli. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Haspert tiene la palabra. CONCEJAL HASPERT: Gracias, presidente, el bloque de NCN apoya la moción del presidente del bloque del MPN. CONCEJAL PRESIDENTE:

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejal Dutto tiene la palabra. CONCEJAL DUTTO: En el mismo sentido, señor presidente, para apoyar la moción del concejal Prezzoli. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Concejal Mansilla tiene la palabra. CONCEJAL MANSILLA: Gracias, señor presidente. Para apoyar la moción y el voto afirmativo. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Concejal Contardi tiene la palabra. CONCEJAL CONTARDI: Sí, presidente, en el mismo sentido apoyamos la moción del concejal Prezzoli. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Antes de poner a consideración y votar vamos a informar el ingreso al recinto del concejal Gamarra y del concejal Mansilla, tenemos en este momento, entonces, la presencia de 17 concejales. Pongo a consideración para su aprobación la elección del concejal Llancafilo como Vicepresidente Segundo del Cuerpo, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Seguidamente vamos a proceder a la elección del Vicepresidente Primero. Solicito autorización al Cuerpo para hacer uso de la palabra desde este lugar y proponer para el cargo al concejal Cristian Haspert tal lo establece la costumbre y en virtud de la línea sucesoria en el ámbito municipal, propongo al concejal Haspert, integrante de NCN para ejercer la Vicepresidencia Primera del Cuerpo durante el año 2015. Concejal Kogan tiene la palabra. CONCEJAL KOGAN: Gracias, presidente. Por costumbre no votaríamos pero la Carta Orgánica es muy clara, tiene que ser un integrante del Cuerpo que haya ingresado al Concejo en alguna boleta acompañando al intendente de la ciudad, por lo tanto como es voluntad del bloque que representa al intendente en este recinto, el Interbloque del Frente va a votar afirmativamente esa propuesta, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Mansilla tiene la palabra. CONCEJAL MANSILLA: Gracias, señor presidente. En el mismo sentido apoyar la moción para que Cristian sea el Vicepresidente Primero del Cuerpo, muchas gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Prezzoli tiene la palabra. CONCEJAL PREZZOLI: Gracias, señor presidente. El bloque del MPN apoya la moción para que el concejal Haspert sea Vicepresidente Primero del Cuerpo, también respetando y acordando con lo establecido en la Carta Orgánica Municipal en el sentido de que debe pertenecer a la fuerza que acompañó al intendente en las elecciones. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Concejal Contardi tiene la palabra. CONCEJAL CONTARDI: Sí, para informar que el bloque de la UCR acompaña la propuesta de que el concejal Haspert sea Vicepresidente Primero del Cuerpo. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejala Lamarca tiene la palabra. CONCEJALA LAMARCA: Adelantar el voto positivo de Libres del Sur. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Dutto tiene la palabra. CONCEJAL DUTTO: Sí, también para adelantar el voto positivo a la propuesta realizada. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. No tenemos más pedidos de palabra, vamos a poner, entonces, a consideración para su aprobación la nominación del concejal Cristian Haspert como Vicepresidente Primero para el periodo legislativo 2015, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Seguidamente pongo a consideración la elección del Presidente del Cuerpo para el periodo legislativo 2015. Concejal Haspert tiene la palabra. CONCEJAL HASPERT: Gracias, señor presidente. Para mocionar

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

a cargo de este Cuerpo al concejal Schlereth para el mandato 2015. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Dutto tiene la palabra. CONCEJAL DUTTO: Para manifestar nuestro voto, el voto del ARI en forma afirmativa a la propuesta realizada por el concejal Haspert. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Concejal Kogan tiene la palabra. CONCEJAL KOGAN: Gracias. Por el mismo mandato de la Carta Orgánica y la propuesta del bloque de NCN vamos a acompañar al concejal Schlereth como Presidente del Cuerpo para este último periodo en que me toca participar del Concejo Deliberante, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Mansilla tiene la palabra. CONCEJAL MANSILLA: Gracias, señor presidente. Para manifestar el acompañamiento a la propuesta realizada para que continúe a cargo de la presidencia del Concejo Deliberante, haciendo notar que los bloques hemos recibido la expresa opinión del intendente de la ciudad de que es la persona elegida para ocupar ese cargo y obviamente augurando que las relaciones y la conducción administrativa y democrática que lleva adelante este Concejo siga adelante más allá de las diferencias en las votaciones, en las propuestas, en los proyectos, que creo que ha sido un año de muchísimo avance en lo institucional en el Deliberante de nuestra ciudad, nada más, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Contardi tiene la palabra. CONCEJAL CONTARDI: Gracias, presidente. Es para acompañar desde el bloque de la UCR la continuidad en su cargo como Presidente de este Cuerpo. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejala Lamarca tiene la palabra. CONCEJALA LAMARCA: El bloque de Libres del Sur también acompaña la designación del concejal Schlereth como Presidente del Cuerpo. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Prezzoli tiene la palabra. CONCEJAL PREZZOLI: Gracias, señor presidente. Es para expresar la adhesión del MPN a la moción del concejal David Schlereth como Presidente del Cuerpo. CONCEJAL PRESIDENTE: No tenemos más pedidos de palabra, entonces pongo a consideración para su aprobación la designación del concejal David Schlereth como Presidente del Cuerpo para el periodo legislativo 2015, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Cumplido el tratamiento del Punto Uno del orden del día, avanzamos con el Segundo Punto correspondiente a la designación de los integrantes de las comisiones internas del Cuerpo para el periodo legislativo 2015, por secretaría vamos a dar lectura la composición de cada una de las comisiones, cuyo tema fue abordado en reunión de Labor Parlamentaria días pasados, y avanzado y definido con el acuerdo de los presidentes de bloque. Cada uno de los bloques fue emitido un listado que seguidamente vamos a dar lectura por secretaría. SECRETARIO LEGISLATIVO: LEGISLACION GENERAL, PODERES, REGLAMENTOS Y RECURSOS HUMANOS: Concejales Dutto de ARI, Zingoni del MPN, Kogan del Interbloque, López de NCN, Prezzoli del MPN, Bongiovani del MPN, Contardi de UCR, Lamarca de Libres del Sur, Mansilla de UNE. HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS: Concejales Kogan de Interbloque, Montecinos de ARI, Bongiovani de MPN, Llancafilo de MPN, Gamarra de Libres del Sur, Guillem de ARI, Schlereth de NCN, Prezzoli de MPN y Contardi de UCR. OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO: Concejales Llancafilo de MPN, Haspert de NCN, Kogan de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Interbloque, Ferracioli de MPN, Schlereth de NCN, Dutto de ARI, Neculqueo de UCR, Mansilla de UNE, Gamarra de Libres del Sur . SERVICIOS PUBLICOS: Concejales Lopez de NCN, Prezzoli de MPN, Haspert de NCN, Rioseco de Interbloque, Zingoni de MPN, Lamarca de Libres del Sur, Mansilla de UNE, Montecinos de ARI, Contardi de UCR. ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: Concejales Ferracioli de MPN, Rioseco de Interbloque, Guillem de ARI, Neculqueo de UCR, Zingoni de MPN, Dutto de ARI, Lopez de NCN, Haspert de NCN, Lamarca de Libres del Sur. ACCION SOCIAL: Concejales Gamarra de Libres del Sur, Bongiovani de MPN, Rioseco de Interbloque, Ferracioli de MPN, Schlereth de NCN, Neculqueo de UCR, Guillem de ARI, Montecinos de ARI, Llancafilo de MPN. CONCEJAL PRESIDENTE: Esta es la síntesis de la propuesta realizada en Labor Parlamentaria y definida por los presidentes de bloques que componen el Cuerpo. Está a consideración y abierto el pedido de palabra. Al no haber pedidos de palabra pongo a consideración para su aprobación, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Avanzamos en el tratamiento del orden del día Punto Tres. Concejal Kogan tiene la palabra. CONCEJAL KOGAN: Sí, señor presidente antes de entrar a tratar el Tercer Punto es simplemente para comunicar a todo el Cuerpo que el Interbloque del Frente ha decidido ratificar la presidencia para el periodo que estamos transitando ahora a la concejal Teresa Rioseco, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, tenemos en Secretaria las notas remitidas por distintos bloques, si les parece bien podemos, dada la iniciativa tomada por el Interbloque, dar lectura para que el Cuerpo tome nota de la designación de los presidentes de los distintos bloques políticos. Le damos lectura por secretaria. SECRETARIO LEGISLATIVO: MPN presidente de bloque el concejal Prezzoli; Coalición Cívica ARI presidente de bloque el concejal Dutto; NCN presidente de bloque el concejal López; Movimiento Libres del Sur presidente de bloque la concejal Lamarca; Interbloque del Frente presidente de bloque la concejal Rioseco; UCR presidente de bloque el concejal Contardi; UNE presidente de bloque el concejal Mansilla. CONCEJAL PRESIDENTE: De esta manera quedan establecidos las autoridades de los bloques políticos que conforman este Cuerpo. Ahora sí damos tratamiento al Punto Tres, correspondiente a determinación de día y hora para la realización de las sesiones ordinarias durante el 2015. En Labor Parlamentaria hemos acordado traer la propuesta de realizarlas los días jueves a las 11 horas, la pongo a consideración, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Punto Cuatro del orden del día, determinación horario de la primera sesión ordinaria. Tal lo establece la Carta Orgánica en su artículo 69 el día 15 de febrero de cada año debe iniciarse el periodo de sesiones ordinarias, a partir de lo cual la propuesta acordada en Labor Parlamentaria es que la primera sesión de este periodo legislativo 2015 se realiza el día 15 de febrero a las 10 horas, momento en que recibiremos la presencia del señor intendente de la ciudad. Está a consideración, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Punto Cinco del orden del día, tiene que ver con la designación

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de la comisión de recepción del señor intendente en la primera sesión ordinaria del periodo 2015, escuchamos las propuestas dado que la comisión de recepción la conforman un representante por cada bloque político. Concejal Kogan tiene la palabra. CONCEJAL KOGAN: El interbloque del Frente propone para la comisión de recepción a la concejal Rioseco. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Prezzoli tiene la palabra. CONCEJAL PREZZOLI: El bloque del MPN propone al concejal Bongiovani para integrar la comisión de recepción del intendente. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Dutto tiene la palabra. CONCEJAL DUTTO: Sí, señor presidente. La representante del bloque ARI será la concejal Guillem. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Gamarra tiene la palabra. CONCEJAL GAMARRA: Gracias, señor presidente. Para informar que nombramos a la concejala Lamarca para esta comisión de recepción. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Neculqueo tiene la palabra. CONCEJAL NECULQUEO: Gracias, presidente. Para proponer que la comisión de recepción esté integrada por el concejal Contardi. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Mansilla tiene la palabra. CONCEJAL MANSILLA: Gracias, señor presidente. Para proponer a quien habla como integrante de la comisión, después de una feroz interna que tuvimos en nuestro bloque para la designación. CONCEJAL PRESIDENTE: Como parte del bloque de NCN propongo al concejal Haspert que sea quien conforme la comisión de recepción por nuestro bloque. Seguidamente damos lectura a la conformación de la comisión de recepción para ponerla a consideración del Cuerpo. SECRETARIO LEGISLATIVO: La comisión de recepción estará integrada por los concejales Teresa Rioseco, Pablo Bongiovani, Anai Guillem, Mercedes Lamarca, Gastón Contardi, Mariano Mansilla y Cristian Haspert. CONCEJAL PRESIDENTE: A consideración, entonces, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Hemos agotado el tratamiento del orden del día para esta sesión preparatoria que nos ha convocado, así que siendo las 11 horas 58 minutos damos por finalizada la sesión preparatoria, y quedamos convocados para el próximo domingo 15 de febrero a las 10 horas, muchas gracias. -----

FIRMADO: SCHLERETH - CANUTO

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén